

Instrucciones para conductores



Las presentes instrucciones para conductores están destinadas a todos los transportes que se realicen en los distintos lugares de carga del Crespel & Deiters Group.

Comportamiento en los predios la empresa/puntos de carga

- Rige el respectivo reglamento de fábrica.
- La máxima velocidad permitida es de 10 km/h.
- Fuera de las sendas señalizadas es obligatorio usar el equipamiento de protección personal (chaleco reflectivo, zapatos de seguridad, casco y eventualmente gafas de seguridad).
- Está prohibido fumar en todo el predio de la empresa.
- Deben respetarse las directivas de higiene.
- Deben cumplirse sin excepción las instrucciones adicionales del personal.
- Debe irse directamente a los puntos de carga/descarga y puntos de espera asignados.
- En las rampas, el vehículo debe ser asegurado con cuñas.
- En caso de detención, el motor debe estar apagado.
- Debe evitarse el ruido.
- No está permitido sacudir los vehículos silo.
- Los puntos de carga/descarga deben mantenerse limpios; debe informarse de inmediato en caso de estar sucios.
- En caso de pérdidas de aceite, debe detenerse la fuga de aceite inmediatamente, el aceite debe ser absorbido con un agente aglutinante y el personal de carga debe ser informado de inmediato.
- Está prohibido frenar el camión silo para crear espacio de carga adicional.
- Solo está permitido inclinar levemente el vehículo silo en el lugar indicado por el cargador.
- Está prohibido conducir con la cubierta del domo abierta.
- Solo se permite ingresar a los edificios de producción a pedido de los empleados de C&D.
- Está prohibido consumir alimentos fuera de la cabina del conductor.
- Los acompañantes deben permanecer en la cabina del conductor.
- Si no es posible hacer una carga segura, comuníquese con el personal de carga para obtener ayuda.



Transportes en silo - Comportamiento en el punto de descarga

- La descarga puede comenzar recién después de que todos los documentos hayan sido entregados y aprobados por el destinatario de la mercancía.
- El conductor debe vigilar todo el proceso de carga o descarga.
- Antes de la descarga debe ser conectado un cable de puesta a tierra.
- Las mangueras deben ser conectadas con un tamiz con tamaño de malla máximo de 8 mm y aseguradas con abrazaderas de seguridad cuya firme sujeción debe ser verificada antes de la puesta en servicio.
- Los soportes deben desplegarse antes de la descarga.
- Debe respetarse la presión máxima de descarga especificada en el albarán de entrega o bien la que especifique el cliente. Esto debe ser anotado en el albarán de entrega.
- **ATENCIÓN: una presión de descarga superior a la indicada en el albarán de entrega deteriora la calidad.**
- **Los daños deben ser informados de inmediato.**



Transporte en camiones/contenedores: mercancías envasadas

El conductor debe asegurarse de que la carga esté segura en términos de operación y tráfico. En este aspecto, se debe verificar que no se excedan las cargas por eje y que la carga esté asegurada tirando fuertemente hacia abajo mediante unión en arrastre de fuerza y en arrastre de forma.

El transportista se compromete a cumplir con las especificaciones anteriores.

Empresa de transporte

Matrícula

Nombre del conductor

He tomado conocimiento y he entendido el contenido

Fecha y firma del conductor